

Simplismos ciudadanos

(7 de marzo 2004; dispuesto para su publicación el 12 de marzo, luego retirado)

Como uno escuchara tan sólo los comentarios habituales sobre estas cosas, concluiría que las propuestas, decisiones o gestos políticos no tienen otra dimensión que la partidaria. Es decir, y más en tiempos electorales, la electoralista. Lo que esas propuestas valgan en cuanto tales, el juicio que por sí mismas merecen y al margen del beneficio en votos que deparen, eso no cuenta para nada. No hay otra cosa que mirar, ni más referencia desde la que valorar, ni otros argumentos que examinar, ni más resultados que ponderar... sino la previsible ganancia o pérdida de poder político por parte del protagonista del gesto en cuestión o de su adversario. Todo estriba en descubrir en cada caso el *cui prodest*. En cuanto imaginamos a quién puede favorecer (y, por tanto, a quién perjudicar), hay que dar el análisis por terminado. El sentido partidista agota todo otro posible sentido de aquella decisión política, ya fuere político o moral, presente o futuro, particular o universal. ¿O sería mejor decir que nos dispensa de la molestia y el riesgo de buscarlo?

Sabemos que la nuestra es una democracia competitiva de partidos o, si se prefiere, una democracia que funciona como un mercado. Sabemos por eso que hoy las pugnas electorales comienzan al día siguiente de las elecciones pasadas y acaban el día anterior a las próximas. De suerte que la lógica misma de la *res publica* de nuestro tiempo imprime a cuanto toca una forma interesada, beligerante, mercantil. No por ello, sin embargo, lo político se deja reducir a esa plantilla. Aunque la intención de una medida será necesariamente partidaria, a menudo beneficia a la mayoría. Por más que ante todo persiga un rendimiento particular y coyuntural, nada impide que obtenga asimismo -a la corta o a la larga- un provecho más colectivo. En suma, no por ser partidista aquella medida será por fuerza insensata e injusta. Sólo que, para llegar a vislumbrar ese posible carácter equitativo o razonable, requerimos una mirada más honda y más crítica.

Y a esta mirada precisamente se renuncia de antemano al dar por supuesto que, como entre partidos y en vísperas de elecciones sólo hay electoralismo, no cabe otra consideración que la electoralista. Ahora mismo toca acceder a la Moncloa, se declara sin

disimulo, *a cualquier precio*. Ya no importará tanto debatir el problema que sea como cebarse en las presuntas o reales malicias del partido competidor a cuenta del problema; se entra al jugador, no a la pelota. La verdad será la verdad, la diga Agamenón o su porquero; pero como la exprese el candidato rival, no pasará de ser una burda falacia. Cuánto se distorsiona así la realidad civil, se degrada la conciencia moral y se arruina el ya escaso crédito de la política, es cosa de poca monta comparada con el negocio de las empresas privadas capitalizadoras de votos públicos.

Los ejemplos saldrían a chorro. De creer a bastantes, la defensa de la unidad de España habrá de entenderse sin más dilación como un apoyo al Partido Popular. Es decir, como si lo primero fuera la defensa del PP y la unidad del Estado un puro instrumento ocasional; o como si esa unidad careciera de más fundamentos que el hecho de ser bandera de un partido; o como si suscribir ese capítulo del programa partidista obligase a comulgar con todos los demás. La coincidencia en este punto de un pensador ácrata con otro comunista sólo puede responder a oscuros móviles o a traiciones vergonzantes, y no a que diversos caminos reflexivos les hayan acercado en ese juicio suprapartidista. Que el Sr. Piqué rehúse acudir a la reciente manifestación anti-ETA en Barcelona lo explican los entendidos como una maniobra de desmarque por quien aspira a encabezar la oposición al gobierno tripartito catalán. Aun si tales intérpretes acertaran respecto al velado propósito de ese diputado, se equivocan por simplismo en todo lo que callan: a uno se le ocurren otras cuantas y graves razones, como se les ocurrieron a todas las Asociaciones de Víctimas de este país, para desoir aquella convocatoria.

Cuando las pasiones políticas se desatan, exigen el todo o nada, el conmigo o contra mí en bloque y para siempre. Tampoco el voto permite matizar que en esto particular me voy con tal partido, pero en lo otro me sentiría más a gusto con el contrario; que confío en este representante aunque bastante menos en aquél del mismo partido. Ni nos deja mostrar la reserva de que hasta aquí y en tanto grado, cuidadito, pero no más allá. Como votantes, en efecto, se nos pide un ejercicio de abstracción y simplificación..., pero de ninguna manera se nos pide lo mismo como ciudadanos. La ciudadanía no reclama la disciplina de voto ni mucho menos un voto de pobreza intelectual. Al contrario, somos tanto mejores

ciudadanos cuanto más razonables sean nuestros criterios políticos y mayor nuestra capacidad para detectar y enjuiciar las necesidades públicas. Claro que eso es mucho exigir y resulta más cómodo limitarse a establecer quién es de los nuestros, a esa infantil dialéctica que nos ordena no dar ningún argumento al adversario o que al enemigo ni agua. Tal vez se alcancen así ruidosos triunfos electorales, pero no hay fórmula más segura para eludir una madura reflexión civil.

Verbigracia, todavía se pregona que hay que estar juntos frente al terror, y quién más, quién menos proclama con énfasis que él también condena a ETA. Fíjense qué arrojo, como si eso no hubiera que darlo por descontado entre ciudadanos y nos fuera exigible todavía abominar en público de las SS, de Gengis-Khan o del sistema esclavista. A estas alturas todo cuanto nos atrevemos a declarar es que preferimos vivir bajo la ley que bajo la amenaza de una banda armada. Así que frente al estadio precivil, hemos llegado a reconocer nuestro vínculo político, algo es algo, pero aún no está claro si tal vínculo resulta sólo provisional ni siquiera que sea democrático. Pues aquel acuerdo contra el terror ya no da un paso más; mejor dicho, hay otro amplio acuerdo en no darlo, lo que significa: en no pensar a fondo el nacionalismo que -guste o disguste- subyace a ese terror. La izquierda lleva decenios chapoteando en ese dislate de parvulario de bendecir como progresista cualquier necia y rancia reivindicación nacionalista. Subida a la ola de la identidad, descubre peculiaridades autóctonas allá por donde pasa y mantiene su postura con tanto mayor fervor cuanto más le enfrente a la derecha. En suma, para muchos conciudadanos, salvo los crímenes de ETA, todo lo demás se reputa punto menos que impecable. Por ahí se precipitan en mi opinión otras varias flaquezas públicas en cadena.

Que la violencia no es consecuencia automática del independentismo, dicen. Claro, pero se admitirá la mayor probabilidad de que alguna violencia brote de una doctrina basada en supuestos etnicistas y que vocee sus pretensiones como si fueran indisputables derechos. Que el independentismo (y al vasco se suma el de Esquerra Republicana) es una ideología *tan legítima* como cualquier otra, prosiguen. Pues, mire usted, eso depende. Ni siquiera es una ideología como las demás, porque niega lo que las demás aceptan, nuestra común ciudadanía, y por ello nos desafía más que ninguna. Semejante opción política será

tan legal como otras allí donde esté permitida y más o menos legitimada que otras según el apoyo popular que la respalde; pero de ahí no se desprende su legitimidad. Esta última (y automática) deducción la hacen quienes sólo aciertan a distinguir la cara jurídica y hasta penal de las cosas; para éstos lo *válido* equivale a lo *valioso* y todo lo meramente permitido se convierte sin más en recomendable. A decir verdad, y con arreglo a una buena teoría de la justicia, la opción independentista será ilegítima cuanto más alta sea la dosis de etnicismo que la infecte, a saber, si antepone los sujetos y derechos colectivos a los individuales, si maquina la secesión de un territorio contra la voluntad de buena parte de sus habitantes, si proyecta un Estado propio en el que se marquen diferencias políticas entre nacionales y ciudadanos. He ahí en resumen el plan Ibarretxe, un proyecto clamorosamente ilegítimo cuyo éxito podría depender del contagio capaz de producir en otras periferias.

Se añade todavía que no se debe prohibir una ideología que respeta las reglas del juego democrático. Pero, si no prohibir, podrá ser más que oportuno -antes que pactar con ella- cuestionar una ideología de inspiración antidemocrática por mucho que se avenga a satisfacer las reglas democráticas. Pues el caso es que, igual que lo nacionalista no ha de traducirse enseguida por violento, tampoco lo pacífico o mayoritario son sin más sinónimos de democrático. Las reglas nacen de un principio, y el principio democrático postula una libertad y una igualdad de los sujetos políticos, un talante ciudadano en un espacio plural, que contradicen los dogmas de la fe etnonacionalista, se profese en este rincón o en el otro. De ahí que la perversidad del terrorismo sea aún mayor cuanto más infundadas son las premisas y más injustas las pretensiones del proyecto político por el que asesina. Por eso derrotar a ETA incluye también derrotar, con los votos y con las ideas, las creencias de ETA. Y al decir todo esto, ¿hablaré como un *fundamentalista* democrático o me habré librado de ser, en materia democrática, un *sinfundamento*?